

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 4036** *Resolución de 14 de abril de 2015, de la Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, por la que se dispone el cese de don Ángel Luis Mariscal Estrada como Subdelegado del Gobierno en Cuenca.*

En uso de las competencias que me confieren los artículos 23 y 29 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, y de acuerdo con el artículo 2 del Real Decreto 617/1997, de 25 de abril, vengo a disponer el cese con fecha 15 de abril de 2015, de don Ángel Luis Mariscal Estrada, como Subdelegado del Gobierno en Cuenca, agradeciéndole los servicios prestados.

Toledo, 14 de abril de 2015.—El Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, José Julián Gregorio López.